

QUILMES, 10 DIC 2010

VISTO la Resolución (R) N° 921/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada Resolución se crea la Secretaría de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en virtud de lo dispuesto en dicha Resolución resulta necesario formalizar las coberturas de los cargos de Secretario y Subsecretario de la misma, por lo que resulta procedente designar a los titulares de dichos cargos.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a partir del día 12 de diciembre de 2010, como Secretario de la Secretaría de Educación Virtual, al Dr. Germán Dabat, DNI N° 16.223.201.

ARTÍCULO 2°: Designar a partir del 12 de diciembre de 2010, como Subsecretario de la Secretaría de Educación Virtual, al Lic. Alfredo Martín Scatizza, DNI N° 22.851.604.

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá imputarse al Inciso 1 (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1 (Personal Permanente), Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

01001

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Eugenes
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

